

MEDIFE NORMAS DE AUTORIZACION

Informamos a Uds. y por su intermedio a quienes corresponda, la actualización del nivel de autorizaciones de cada práctica convenida.

NO REQUIEREN AUTORIZACION EN NINGUN PLAN

- *FISIO/KINESIO TERAPIA (FKT) (7-255013)
- *FISIO/KINESIO TERAPIA + LASER Y/O MAGNETO (7-255012)
- *AKR (ASISTENCIA KINESICA RESPIRATORIA) (7-255023)

REQUIERE AUTORIZACION EN TODOS LOS PLANES

- *ESTIMULACION TEMPRANA (7-330302)

REQUIEREN AUTORIZACION "SOLO EN EL PLAN BRONCE", EL RESTO DE LOS PLANES SIN AUTORIZACION

- *FISIO/KINESIO TERAPIA A DOMICILIO (1-250106)

SE CUBRE SOLO EN EL PLAN PLATINUM, SIN AUTORIZACION

- *DRENAJE LINFATICO (7-255016)

Les recordamos por favor, no olvidar

*Validación de credenciales a través de TRADITUM

*Registrarse en www.medife.com.ar/prestadores (NEXO Medifé) para poder acceder a información sobre pagos-niveles de autorización-guía médica-manual farmacéutico-novedades-etc.

Cualquier duda o consulta a su disposición.

Saludos cordiales,

Mónica Escobar

Secretaria de Prestaciones

MEDIFE-Filial Corrientes

Telef. (0379) 4-422518/4-422074 opc. 4